

**Eduardo Torres Alonso**  
*Universidad Nacional Autónoma de México*  
etorres.alonso@gmail.com

**Reseña. Fausto Quintana Solórzano (coord.). *Sociedad global, crisis ambiental y sistemas socio-ecológicos*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.**

**Review. Fausto Quintana Solórzano (coord.). *Sociedad global, crisis ambiental y sistemas socio-ecológicos*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.**

Los últimos años del siglo XX y las casi dos décadas de la nueva centuria han puesto de relieve las consecuencias globales de un modelo de desarrollo basado en la explotación desmedida de los recursos naturales: el incremento de la deforestación, el cambio climático y los riesgos de extinción de especies animales y vegetales, por ejemplo, son resultado de un desarrollismo fundado en la ganancia económica. Con ello, la sociedad global enfrenta una crisis civilizatoria que, bien puede decirse, se funda en la idea de que los seres humanos son ajenos a su entorno y que es el individuo el dueño de lo hay en los ecosistemas sin considerar las intrínsecas relaciones entre humanos y medio ambiente. En este sentido, son las poblaciones alejadas del progreso y las oportunidades las más laceradas por las consecuencias (previsibles) del agotamiento de los recursos naturales. Las ciencias ambientales, las relaciones internacionales, los gobiernos y la política deben actuar coordinadamente para detener una catástrofe e impulsar un cambio de paradigma.

El libro *Sociedad global, crisis ambiental y sistemas socio-ecológicos* coloca en el debate reflexiones multidisciplinarias en torno a la biodiversidad y los sistemas socio-ecológicos, la energía y cambio climático, y el desarrollo institucional y la sostenibilidad. Once son los capítulos que abordan estos temas. En el primer capítulo “Soya, miel y el Convenio 169 de la OIT en Los Chenes, Campeche”, escrito por Esteban Martínez Vásquez, Verónica Vázquez García, Esteban Valtierra Pacheco, Luciana Porter Bolland, Dolores Ofelia Molina Rosales y Fernando Manzo Ramos, se estudia el proceso por el cual se dio la contaminación de la miel a raíz de la expansión de la Soya Genéticamente Modificada (SGM), generando, con ello, la ruptura de la complementariedad entre siembra de maíz y producción de miel que otrora existía. Además, se analiza el papel de las mujeres en la construcción de una agenda apícola. La defensa de la miel fue, a su vez, la defensa del territorio a través del Convenio 169. Por su parte, en el capítulo 2, “Biodiversidad y seguridad alimentaria”, los autores Teresa Ruiz Olvera, Lydia Ramírez Martínez y Liliana Itzé López Olmedo, acometen la tarea de examinar los elementos conceptuales que permitan entender la relación entre la pérdida de la biodiversidad y la pérdida de seguridad alimentaria en el contexto de un sistema globalizado. El paradigma vigente de naturaleza productivista-extractivista no es compatible con el funcionamiento de los ecosistemas, debido a que el componente natural dicta los límites para la posibilidad de mantener subsistemas que el ser humano desarrolla. Samanta Guadalupe Rosas Nieva es la autora del capítulo siguiente, el tercero, “El impacto de las especies invasoras en el cumplimiento de las Metas de Aichi. Reflexiones sobre México y América del Norte”. La discusión que se observa en esta contribución versa en torno la complejidad del estado de la diversidad biológica a partir del análisis de las especies invasoras y el cumplimiento de las Metas de Aichi a 2020. El binomio que se establece: especies invasoras-pérdida de biodiversidad, advierte el rol tienen los seres humanos en la crisis ecológica. La inconsciencia o desconocimiento que lleva la introducción de especies exóticas en nuevos hábitats representan un riesgo para la conservación de la diversidad biológica.

En “Cambio climático y seguridad alimentaria global”, el capítulo cuarto, de Sandra Kanety Zavaleta, en donde se afirma que uno de los principales riesgos para la seguridad alimentaria son las consecuencias del cambio climático: sequías, incremento del nivel de las aguas oceánicas, inundaciones, entre otras. Estas situaciones ponen en riesgo las tierras que eran usadas para la agricultura. Los países en vías de desarrollo serán los más afectados por estas circunstancias y sus poblaciones tendrán vidas cada vez más precarias e inciertas. El modelo extractivista y de explotación, basado en la ganancia, pone en desventaja a los que menos tienen, no solamente haciéndolos más pobres, sino aumentando su vulnerabilidad. José Clemente Rueda, Liliana López Morales y Rodolfo Sánchez Lara, exponen en el capítulo cinco, “De la seguridad estratégica ambiental a la vulnerabilidad socio-climática: las respuestas de México al cambio climático”, cuál ha sido la respuesta de la administración pública federal mexicana ante el cambio climático y como sus resultados muestran que los avances son insuficientes para avanzar en la solución de la crisis socio-ecológica y climática global. De esta forma, se pasa revista a los escenarios climáticos para el planeta en el que se puede afirmar que cada año es el más caliente con respecto al año previo; en fin, se revisan los escenarios climáticos para México y se documentan las dos posturas que sobre este problema ha habido en la administración pública federal desde que el mismo fue incorporado al Sistema Nacional de Planeación.

El capítulo seis, “La evolución de las negociaciones internacionales sobre cambio climático: del enfoque *top-down* al *bottom-up*”, es firmado por Ruth Zavaleta Hernández, que

busca demostrar el cambio del enfoque de las negociaciones internacionales sobre cambio climático, el cual comenzó siendo *bottom-up* y con el Protocolo de Kioto fue *top-down*., aunque con la firma del Acuerdo de París significó un regreso a la flexibilidad que caracteriza la regulación tipo *bottom-up*. Por su parte, César Augusto Díaz, autor del séptimo capítulo, “Los combustibles fósiles en el siglo XXI: inseguridad energética y climática”, estudia el alto nivel de las concentraciones de gases de efecto invernadero y la profundización del consumo fósil a partir del papel de los hidrocarburos en el siglo XXI con base en la interpretación de las perspectivas energéticas de la Agencia Internacional de Energía, de *British Petroleum*, de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, de la *Energy Information Administration*, y de *ExxonMobil*. Se toman estas fuentes porque son las más influyentes en el sector energético y se consideran como referencia al momento de planificar las políticas energéticas de los Estados, como para los portafolios de inversión de las empresas.

El octavo capítulo (“Robustecer la sostenibilidad: valores y actores en la gobernanza de los recursos naturales”) corre a cargo de Iván Espinosa Hernández, quien realiza una recapitulación de las ideas que han servido y pueden servir para elaborar propuestas sobre la preocupación social por el medio ambiente. Aparecen una variedad de autores cuyas ideas han sido fundamentales para pensar el medio ambiente, cuya vigencia no ha desaprecido. Diosey Ramón Lugo Morin es el autor del capítulo nueve: “Resiliencia institucional y desarrollo comunitario: hacia la promoción de los territorios rurales culturalmente superiores”, quien analiza la resiliencia institucional y su implicación en la promoción de los territorios culturalmente superiores. Para el autor, hacer énfasis en el reconocimiento de la resiliencia institucional supone un fortalecimiento de las capacidades de la comunidad y los procesos sociales que se ponen en acción con el fin de hacer frente a los impactos sociales y económicos negativos que experimentan durante una crisis o estrés. La resiliencia institucional puede volverse un enfoque analítico con la capacidad de identificar y configurar territorios rurales marginados a territorios competitivos teniendo como elemento de ventaja la cultura. “Instituciones para el Antropoceno. ¿Son efectivos el Acuerdo de París y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible”, es el título del décimo capítulo, de Juan Antonio Le Clerq Ortega, cuyo objetivo es claro: proponer un enfoque de cambio institucional gradual y progresivo tomando como punto de referencia elementos analíticos desarrollados desde la gobernanza ambiental. Dicho enfoque se fundamenta en ocho criterios para la toma de decisiones, la formulación de políticas y el cambio institucional: policentricidad, entre juego vertical y horizontal, coincidencia, toma de decisiones que debe recurrir a una combinación entre evidencia científica, evaluación de impacto y acuerdos político-sociales bajo criterios propios de una gobernanza ambiental, transformación resiliente de instituciones y políticas, identificación de nichos de oportunidad resultado de la emergencia descentralizada que se retroalimentan del cambio institucional para generar ambientes de innovación sustentable, promoción de un compromiso con la transición sustentable, la adaptación y la justicia climática, y una transición sustentable debe acompañarse de instituciones más incluyentes.

Finalmente, el coordinador del libro, Fausto Quintana elabora el capítulo once, “Construcción y resiliencia institucional en los procesos de desarrollo en las comunidades forestales mexicanas”, que cierra la obra, en donde se presenta un examen de los trabajos sobre construcción y resiliencia de las comunidades y ejidos forestales para la gestión de su capital natural, poniendo de relieve cuál ha sido el contexto histórico de su evolución, cuáles son sus características y construcciones institucionales actuales y qué retos presenta el manejo forestal

comunitario ante un panorama de crisis ambiental global. El autor concluye señalando que las instituciones de gobierno y gestión de los recursos forestales de los ejidos y comunidades mexicanas son un referente en cuanto al diseño y operación de instituciones responsables de la gestión de bienes comunes.

El libro es un testimonio de que el diálogo multidisciplinario es posible y representa el compromiso de la academia mexicana por ofrecer reflexiones serias y propuestas de solución a problemas comunes.